

GlobalElectric

Telecomunicaciones, Electricidad e Industria



ya fue presentado
con correctivo

27-ABR
54932

Señor Abg.
Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

1173
24Q. 236

Expediente No. 54932

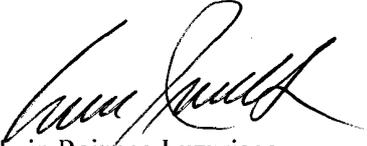
De mis consideraciones:

Edwin Reinoso Luzuriaga, Gerente de la compañía **GLOBAL TRADING ELECTRIC GLOBALELECTRIC S.A.**, calidad que consta justificada en los archivos de la Superintendencia de Compañías, a usted respetuosamente digo:

- 1.- Por un error involuntario, en el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2008, presentado a la Superintendencia en el mes de abril de 2009, no consta la información sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de actor, requisito previsto en el correspondiente Reglamento.
- 2.- Con este antecedente, el señor Gerente ha incorporado dicha información en el informe, el mismo que, conjuntamente con los otros documentos, fueron conocidos en la junta general ordinaria de 26 de octubre de 2009.
- 3.- Con este antecedente, y con la finalidad de que sea reemplazado con el anteriormente entregado, remito el Informe de Gerencia por dicho ejercicio, que cumple con todos los requisitos exigidos por la Superintendencia.

Los estados financieros y el Informe de Comisario correspondientes al ejercicio 2008 no han sufrido ninguna modificación.

Muy atentamente,


Edwin Reinoso Luzuriaga
Gerente.

Adjunto: lo indicado.

No enmendado "9". vale


Global Trading Electric S.A.

Quito: Isla Seymour N43-227 y Río Coca. C.C. Paseo del Río
Telefax (593-2) 2246540 • 2433764 • 2436930 • 2270336 • 2457382
P.O. BOX: 17-17-1516 • e-mail: gte@globalelectric.com.ec

www.globalelectric.com.ec

INFORME DE GERENTE
GLOBAL TRADING ELECTRIC GLOBALELECTRIC S.A.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2008

Quito, Mayo del 2009

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, me permito poner a su consideración, el informe del ejercicio económico del año 2008.

1.- Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio 2008.

Como resultado del excelente trabajo ejecutado por el departamento de ventas con el apoyo adecuado del área administrativa; se logró el objetivo principal de crecimiento en ventas en el orden del 161% con respecto al año 2007.

2.- Cumplimiento de disposiciones de la junta general.

El estado en que se presenta la situación financiera de la compañía, refleja el fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las juntas generales de accionistas; poniendo extremo cuidado en los aspectos legales, tributarios y laborales. Los resultados del año 2008 reflejan una utilidad líquida de (USD\$189.923,01) CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES CON 01/100 DOLARES AMERICANOS, después de la distribución del 15% de participación a empleados y el pago del 25% de impuesto a la renta.

3.- Hechos Extraordinarios.

Durante el presente período no se han presentado hechos relevantes que se deba anotar en lo referente a lo administrativo, labora ó legal

4.- Destino de Utilidades.

Respecto a este punto, la Gerencia recomienda lo siguiente:

4.1.- Repartir las utilidades de acuerdo con lo que establece el inciso cuarto del Art. 297 de la Ley de Compañías; esto es, que se asigne al menos el cincuenta por ciento para dividendos a favor de los accionistas.

4.2.- El restante cincuenta por ciento que se destine a formar el fondo de reservas facultativas para hacer frente a las contingencias, en vista de la drástica reducción de ventas de la compañía.

4.3.- Que se realicen todas las deducciones previas previstas en la ley.

4.4.- Que las utilidades que la junta resuelva se las pague de acuerdo con la situación financiera de la compañía

5.- Recomendaciones a la junta respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico de 2009.

Con la finalidad de lograr un mejor posicionamiento en la zona de la costa Sur del país, recomendamos la integración de un nuevo integrante de ventas para el área industrial que afiance el trabajo hasta ahora alcanzado en esta región del país, inclusive estableciendo una oficina física en la ciudad de Guayaquil como base de operaciones.

Las proyecciones para el próximo año deberían ser de crecimiento con mayor presencia en el mercado local, lo cual nos podría ayudar a mejorar los resultados hasta ahora alcanzados. No obstante, en el segundo semestre del presente año 2009, se ha podido verificar una drástica reducción de las ventas.

6.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Del mismo modo, la compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencia sobre uso de software y copyrights.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza brindada en mis funciones encomendadas.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,


Ing. Wladimir Saá M.
Gerente.

INFORME DE GERENTE
GLOBAL TRADING ELECTRIC GLOBALELECTRIC S.A.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2008

Quito, Mayo del 2009

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, me permito poner a su consideración, el informe del ejercicio económico del año 2008.

1.- Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio 2008.

Como resultado del excelente trabajo ejecutado por el departamento de ventas con el apoyo adecuado del área administrativa; se logró el objetivo principal de crecimiento en ventas en el orden del 161% con respecto al año 2007.

2.- Cumplimiento de disposiciones de la junta general.

El estado en que se presenta la situación financiera de la compañía, refleja el fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las juntas generales de accionistas; poniendo extremo cuidado en los aspectos legales, tributarios y laborales. Los resultados del año 2008 reflejan una utilidad líquida de (USD\$189.923,01) CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES CON 01/100 DOLARES AMERICANOS, después de la distribución del 15% de participación a empleados y el pago del 25% de impuesto a la renta.

3.- Hechos Extraordinarios.

Durante el presente período no se han presentado hechos relevantes que se deba anotar en lo referente a lo administrativo, labora ó legal

4.- Destino de Utilidades.

Respecto a este punto, la Gerencia recomienda lo siguiente:

4.1.- Repartir las utilidades de acuerdo con lo que establece el inciso cuarto del Art. 297 de la Ley de Compañías; esto es, que se asigne al menos el cincuenta por ciento para dividendos a favor de los accionistas.

4.2.- El restante cincuenta por ciento que se destine a formar el fondo de reservas facultativas para hacer frente a las contingencias, en vista de la drástica reducción de ventas de la compañía.

4.3.- Que se realicen todas las deducciones previas previstas en la ley.

4.4.- Que las utilidades que la junta resuelva se las pague de acuerdo con la situación financiera de la compañía

5.- Recomendaciones a la junta respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico de 2009.

Con la finalidad de lograr un mejor posicionamiento en la zona de la costa Sur del país, recomendamos la integración de un nuevo integrante de ventas para el área industrial que afiance el trabajo hasta ahora alcanzado en esta región del país, inclusive estableciendo una oficina física en la ciudad de Guayaquil como base de operaciones.

Las proyecciones para el próximo año deberían ser de crecimiento con mayor presencia en el mercado local, lo cual nos podría ayudar a mejorar los resultados hasta ahora alcanzados. No obstante, en el segundo semestre del presente año 2009, se ha podido verificar una drástica reducción de las ventas.

6.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Del mismo modo, la compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencia sobre uso de software y copyrights.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza brindada en mis funciones encomendadas.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,


Ing. Wladimir Saá M
Gerente.

54932

Quito, 4 de marzo de 2008

Señores Accionistas

GLOBAL TRADING ELECTRIC GLOBALELECTRIC S.A.

Ciudad.-

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, me permito poner su consideración, el informe del ejercicio económico del año 2008.

Durante estos años de funcionamiento las exigencias de nuestros clientes han sido cumplidas.

La entidad en procura de esto, se ha planteado una serie de metas y objetivos, las cuales se están cumpliendo a cabalidad.

En el periodo 2008, la venta de material telefónico, eléctrico e industrial a ganado una buena imagen en el mercado nacional, por la calidad y diversidad del producto que brindamos.

El principal logro alcanzado ha sido duplicar el volumen de ventas en relación al año 2007.

El estado en el que se encuentra la situación financiera de la compañía, dado por el fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las juntas generales de accionistas y al cuidado de los aspectos legales, tributarios y laborales; los resultados de este año reflejan una utilidad líquida de \$189.923,01 después de la distribución del 15% de participación empleados y el pago del 25% de impuesto a la renta.

Las proyecciones para el próximo año son de crecimiento y mayor presencia en el mercado local, lo cual nos permitirá mejorar los resultados hasta ahora alcanzados.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza y es mi intención seguir cumpliendo las metas que he trazado para la compañía.

Sin otro particular, suscribo el presente informe,

Atentamente,


Ing. Wladimir Saa M.
Gerente

